



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrotecnológicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS

Plan de Desarrollo 2009 - 2014



Mayo de 2009

CONTENIDO

Presentación.	3
1. Antecedentes.	4
2. Objetivos	16
3. Modelo de Planeación Estratégica	17
4. Visión	18
5. Misión	19
6. Código de ética	20
7. Valores	20
8. Cánones de Ética	21
9. Evaluación del ambiente interno.	24
10. Evaluación del ambiente externo.	25
11. Determinación de los factores críticos de éxito	27
12. Determinación del destino estratégico	28
13. Temas Estratégicos	29
14. Plan de Desarrollo.	32

PRESENTACIÓN

Como parte de la globalización y la internacionalización mundial de la educación y bajo un nuevo contexto para el trabajo de las instituciones de educación superior, es evidente la necesidad de buscar emigrar hacia una calidad educativa y de vida que sustentada en la suma de esfuerzos conjuntos. La responsabilidad que como parte de la sociedad nos toca vivir y tomar decisiones que trascienda en la historia, nos obliga a enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que hoy se nos ofrecen.

La necesidad de contar con una formación de recursos humanos mejor preparados, para que atienda el ámbito de oportunidades que se dan en el entorno estatal, regional, nacional e inclusive aquellos cambios en el contexto internacional en los que la ciencia, la tecnología y el manejo de información, se han convertido hoy en día en el principal ingrediente que sustenta el desarrollo del país.

Por ello la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el marco de la planeación estratégica de sus actividades sustantivas, ha venido realizando acciones tendientes a sensibilizar y promover la participación de toda la comunidad universitaria y en la búsqueda de mecanismos apropiados que le permitan cumplir de manera integral con su misión social con calidad, equidad y pertinencia.

DR. R. MARIO MALDONADO ESTRADA

Director 2004-2010

Antecedentes

La integración del plan de desarrollo parte de una política que pretende ampliar los espacios de participación de todos los integrantes de la Facultad.

La participación se ve reflejada desde tres vertientes: la consulta realizada a alumnos, maestros y personal de apoyo para la integración de la propuesta de plan de trabajo del actual Director de la Facultad, la consulta fue realizada con la finalidad expresa de integrar el plan desarrollo, la última vertiente corresponde a los documentos del pasado que contienen información fundamental para dar continuidad al desarrollo institucional, dentro de los cuales cabe destacar el anterior plan de desarrollo.

Partiendo de estas vertientes de participación de la comunidad, el cuerpo directivo conformado por el Director, sus Secretarios (Académico, Administrativo, Extensión y Difusión, Investigación y Posgrado, Planeación) y el Comité de Calidad, tuvieron la responsabilidad de integrar las propuestas emanadas, en el plan de desarrollo que atiende al mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la oferta educativa de la Facultad.

El plan de desarrollo incluye una breve descripción del sector agroalimentario, al cual la Facultad contribuye a su mejor desempeño a través de la formación de recursos humanos, la generación y aplicación del conocimiento, y el extensionismo. Los antecedentes de la Facultad indispensables para entender sus retos y perspectivas. Descripción de la cual se desarrollan las estrategias a seguir y finalmente la situación actual de la Facultad incluyendo la relación de las principales fortalezas, amenazas y oportunidades.

Como antecedentes de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas se cuenta con el ejercicio del plan de desarrollo 2004 – 2008, así como de la creación mediante la actualización de este se concreta el plan de desarrollo 2009 – 2014, el primer ejercicio tiene como producto base para el proceso de planeación el documento evaluatorio de los CIEES, los ejercicios de autoevaluación con miras a la reacreditación por parte de COMEAA y para este

ultimo además del anterior, se contó con los Planes de Desarrollo 2007-2012 de los Cuerpos Académicos de la Facultad, diseñado bajo los lineamientos de desarrollo marcados por los PIFI'S.

Situación del Sector Agroalimentario en México

Estructura del Sector Agroalimentario

Dentro de este rubro describimos y analizamos de manera breve la situación del sector agroalimentario en función a que la oferta educativa a través de su quehacer académico contribuye al mejoramiento del desempeño de este sector estratégico de la economía del país.

El sector agroalimentario en México se conforma por el subsector primario que agrupa las actividades agrícola, ganadera, silvícola, caza y pesca, así como el subsector agroindustrial que comprende alimentos y bebidas.

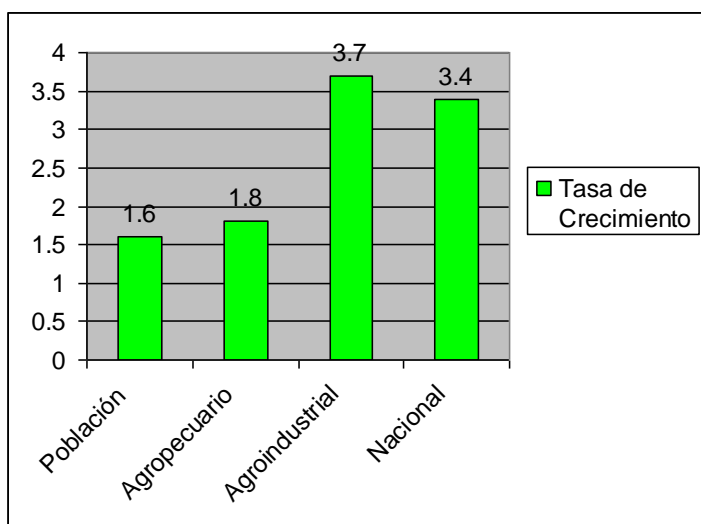
Durante los últimos años la participación del subsector primario en la economía nacional ha tenido una ligera tendencia decreciente al pasar del 6.3%; dentro del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en el periodo 1990-1994 al 5.5%; en el año 2000, por otra parte, el subsector agroindustrial ha mantenido su participación en un 5.0%; durante el mismo periodo.

Años	Primario a=b+c+d+e	Agrícola (b)	Ganadería (c)	Silvicultura (d)	Caza y Pesca (e)	Agroindustrial (f)	Agroalimentario (a + f)
Promedio 1990 1994	6.34	4.36	1.51	0.29	0.18	5.09	11.43
Promedio 1995 2000	6.06	4.27	1.35	0.26	0.18	5.24	11.3
2000	5.5	3.83	1.26	0.26	0.15	5.09	10.59

Tabla 1. Participación del Sector agroalimentario en el Producto Interno Bruto Nacional. (Porcentaje)

Cabe mencionar, que esta tendencia hacia una menor participación del PIB agroalimentario en la economía, se ve asociada en todo el mundo a una mayor industrialización y el desarrollo económico de cada país.

Así tenemos que durante el periodo 1990 - 2000, el PIB nacional creció en promedio anual 3.4%; la agroindustria por su parte, registró un crecimiento de 3.7%; mientras que el sector primario lo hizo solo al 1.6%; un crecimiento inferior incluso al poblacional (1.8%).



Gráfica 1. Comparativo de tasa de Crecimiento.

A pesar de esto, tenemos que en el sector primario se ha generado en promedio el 20.9 % del empleo del país durante el periodo 1997 – 2000.

Dentro de las ramas que componen el sector primario, se tiene a la agricultura y la ganadería como las más importantes, ya que en conjunto generan más del 90% del producto interno bruto sectorial.

Años	Primario $a=(b+c+d+e)$	Agrícola (b)	Ganadería (c)	Silvicultura (d)	Caza y Pesca (e)
Promedio 1990-1994	100	68.76	23.88	4.55	2.82
Promedio 1995-2000	100	70.52	22.15	4.45	2.89
2000	100	69.62	22.88	4.77	2.73

Tabla 2. Estructura del PIB primario. (porcentaje)

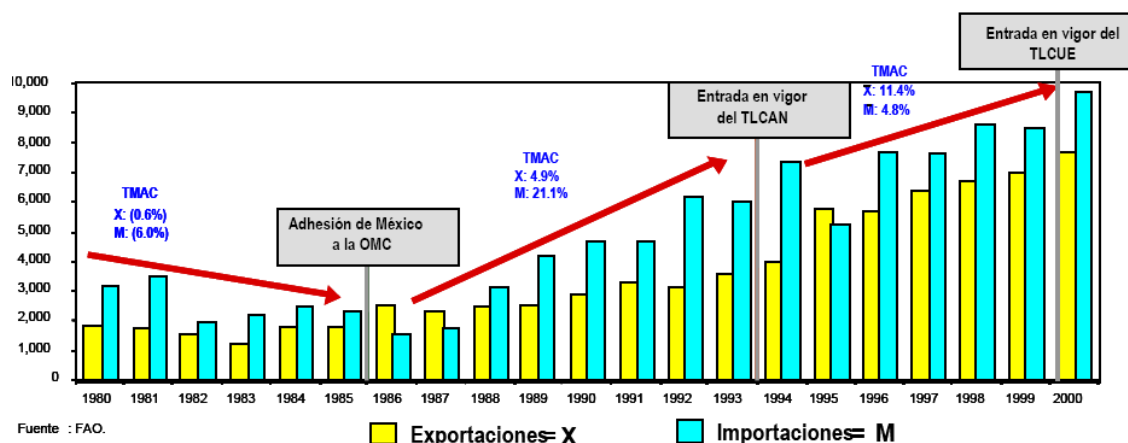
Comercio exterior agroalimentario

México se adhirió al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio), ahora OMC (Organización Mundial de Comercio) en 1986.

Uno de los compromisos de ese acuerdo fue la eliminación de los permisos previos de importación, que hasta entonces venían funcionando como protección al comercio, sustituyéndolos por aranceles y aranceles cupo.

Como consecuencia, a partir de 1986 el comercio agroalimentario de México comenzó a tener un crecimiento importante.

Este resultado también se atribuye a la simplificación de trámites para la importación y exportación de productos agropecuarios, la eliminación de medidas sanitarias y fitosanitarias que no estaban sustentadas científicamente, la eliminación de los canales únicos de exportación de hortalizas, café y tabaco administrados por el Estado y la eliminación total de los aranceles para los insumos claramente identificados con las actividades agropecuarias.

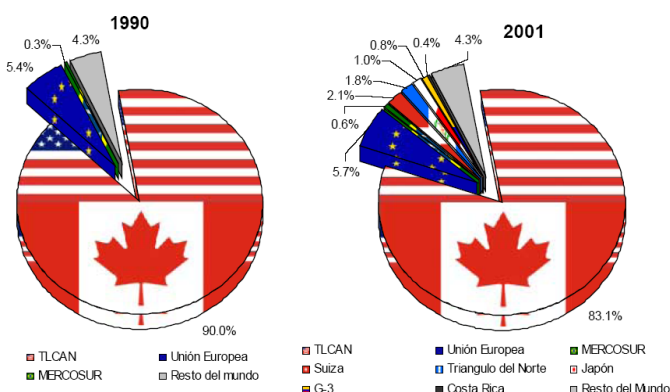


Gráfica 2. Comercio Agroalimentario de México con el mundo (millones de dólares).

En la década de los noventa, con el establecimiento de diversos acuerdos bilaterales de comercio, el dinamismo del comercio exterior cobró mayor importancia. Durante el período 1990-2001 las exportaciones agroalimentarias han crecido a un promedio anual del 9.3%, mientras que las importaciones lo hicieron a un promedio anual menor (8.4%).

Con esta dinámica de comercio, México se ha logrado ubicar a nivel mundial como el décimo exportador de productos agroalimentarios; por el lado de las importaciones ocupa el sexto lugar. En conjunto, el intercambio de productos agroalimentarios del país a raíz de la apertura comercial ha aumentado en

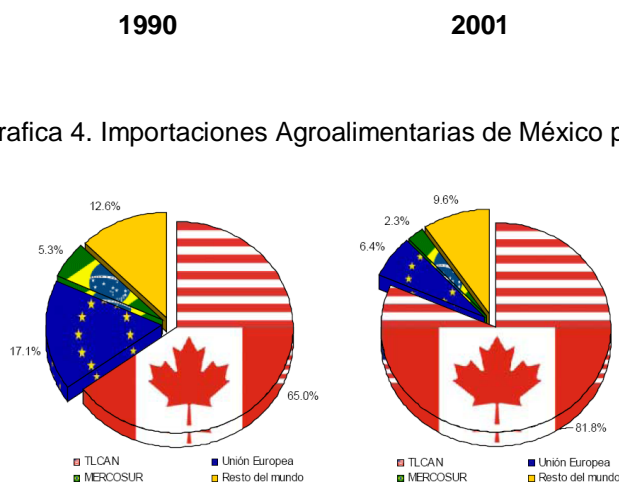
152% de 1990 con respecto a 2001, o bien un crecimiento promedio anual de 8.8 por ciento.



Gráfica 3. Exportaciones Agroalimentarias de México por País o Área de Destino.

Fuente: Elaborado con datos de Bancomext-Sistema de información Comercial de México, SICM

Por el lado de las importaciones agroalimentarias, a partir de la firma del TLCAN los países integrantes de este acuerdo (sobre todo Estados Unidos) se han consolidado como los principales proveedores de productos agroalimentarios hacia México, no obstante, otros bloques comerciales como la Unión Europea y el Mercosur aunque en una menor proporción, también participan en el mercado mexicano.



IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS DE MÉXICO POR PAÍS DE ORIGEN

Inversión Extranjera Directa

La inversión extranjera directa (IED) es un elemento primordial para el crecimiento económico que complementa a la inversión nacional y fortalece la planta productiva.

En este contexto, los tratados de libre comercio y los acuerdos que México ha establecido en materia de promoción y protección recíproca de inversiones han sido elementos centrales para atraer cada vez más inversiones.

De enero de 1994 a diciembre del 2001, México ha captado inversión extranjera por un monto de 98,887.5 millones de dólares, de los cuales 265.1 millones de dólares (0.3%) corresponden a la inversión realizada en actividades agropecuarias y 9,517.6 millones de dólares al sector de alimentos bebidas y tabaco (9.6%).

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO MEXICANO (MILLONES DE DÓLARES)

Sector	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Acum 94-01	(%) del total
Agropecuaria	10.6	11.1	31.7	10.9	28.7	80.2	87.7	4.2	265.1	0.3
Agroindustrial	1,807.8	604.2	501.9	2,950.4	718.4	986.9	1,184.9	763.1	9,517.6	9.6
Total sector	1,818.4	615.3	533.6	2,961.3	747.1	1,067.1	1,272.6	767.3	9,782.7	9.9
Resto de los sectores	8,818.0	7,665.0	7,164.1	9,051.4	7,145.8	11,635.4	13,638.4	23,986.7	89,104.8	90.1
Total	10,636.4	8,280.3	7,697.7	12,012.7	7,892.9	12,702.5	14,911.0	24,754.0	98,887.5	100.0

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Tabla 3. Inversión Extranjera Directa en el Sector Agroalimentario Mexicano.

Análisis de la Situación del Sector Agroalimentario en México

Los últimos 20 años se caracterizan por un cambio radical de la política gubernamental hacia el sector agroalimentario sus principales manifestaciones son el desmantelamiento de la política de apoyo al sector rural, en la reducción de los subsidios, del crédito y el aseguramiento, en la apertura comercial, en el cambio en el papel del Estado y en la finalización de la reforma agraria.

Dentro de este periodo podemos observar un crecimiento anual de apenas 1.2% del sector primario. Esta situación en gran medida estuvo determinada por la baja de la rentabilidad y por el retiro de los apoyos gubernamentales, que habían sido uno de los pilares del desarrollo agrícola. De tal suerte que, durante ese lapso, disminuye enormemente el valor de la producción agropecuaria; se reduce fuertemente la producción *per cápita* de granos, carnes y lácteos; crece exponencialmente la importación de alimentos, hasta superar en algunos años el valor de las exportaciones petroleras; se da un agudo proceso de descapitalización en la agricultura, disminuyendo no sólo el parque de tractores y maquinaria agrícola, sino también se reduce el consumo de agroquímicos; se encarece drásticamente el crédito y prácticamente desaparece para los campesinos pobres; se da un estancamiento en la infraestructura agrícola (principalmente en lo referente a riego); decrecen la investigación y los servicios de apoyo a la producción; caen los ingresos y los salarios de todos los productores y jornaleros del sector, asimismo, se incrementa enormemente el desempleo; y también se acrecienta la insolvencia generalizada de los agricultores, tanto empresariales como campesinos, aumentando explosivamente el problema de las carteras vencidas. En contraste, sólo un pequeño sector de empresarios dedicado principalmente a la exportación de frutas, hortalizas, flores y a ciertas actividades pecuarias, se mantienen eficientemente en las nuevas condiciones y en el mercado mundial cada día más globalizado, mientras que la mayor parte de los productores rurales se encuentra en una situación de crisis y de pobreza.

	1982	1985	1988	1990	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Tasa de crecimiento del PIB total	1.3	2.2	1.8	4.5	4.4	-6.2	5.2	6.8	4.9	3.7	7.8	7.2	3.3
Tasa de crecimiento del PIB agropecuario, silvicultura y pesca	2.3	2.0	1.7	4.0	0.8	1.8	3.8	.2	3.0	3.5	4.0	3.2	2.7
Participación del PIB agropecuario en el total	7.6	8.1	7.9	7.8	5.7	5.5	6.1	5.5	5.2	4.8	4.4	4.4	4.2
Población ocupada en actividades primarias				26.8	26.8	24.7	22.5	24.1	20.2	21.0	18.1	18.1	18.1

Tabla 3. Participación del PIB agropecuario y la población rural en el total nacional (porcentajes)

En el nuevo modelo, a la agricultura se le asigna la función principal de captadora de divisas; por lo que se determina como estratégica o prioritaria únicamente aquella producción orientada al mercado exterior y eminentemente empresarial. Dichas actividades constituyen la alternativa de inversión que se abre para el capital agropecuario. Así, mientras que para 1970 y 1980 México no figuraba entre los principales países exportadores de frutas y vegetales, para 1990 era el cuarto exportador mundial de tomates, el octavo de uvas, el sexto de legumbres frescas, secas y congeladas y el undécimo de limones y toronjas.

Es de suma importancia dimensionar la dinámica económico – poblacional del campo, pues para el año 2002 el producto interno bruto agrícola sólo representó 4% del total nacional y, sin embargo, en ese sector laboraba una quinta parte de la población activa nacional y vivía una cuarta parte de los habitantes del país. Lo que demuestra, no la baja productividad del sector, *sino la enorme capacidad de absorción, retención y manutención de población por el agro*. Aunque al altísimo costo de que dos de cada tres de los habitantes del campo viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Antecedentes de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas

La Facultad de Ciencias Agrotecnológicas tiene sus orígenes en la Facultad de Fruticultura, la cual a su vez tiene sus raíces en la Escuela Técnico Química, la cual dio inicio el 4 de Julio de 1963 por acuerdo del H. Consejo Universitario. Los planes de estudio de las carreras que fueron propuestas son:

- Técnico Químico en Alimentos (Bromatólogo)
- Técnico Químico en Suelos y Entomólogo
- Técnico Arboricultor (Fruticultor)
- Técnico Farmacéutico Industrial.

La falta de técnicos especializados en el campo de la industria alimenticia y de la Fruticultura en el Estado, motivó a los maestros universitarios Srita. Farmacéutica Eva Mariscal Robles y Señor Q.F.B. Daniel Contreras Gámez a unir sus ideas y esfuerzos, para elaborar un proyecto tendiente a establecer una escuela para cursar carreras subprofesionales, cuyos egresados, capacitados en diferentes áreas especiales, coadyuvasen a la resolución de los problemas técnicos que afrontaban tanto la industria alimentaria como la frutícola.

Siendo Consejero Maestro el Ing. Luis Alberto Martínez Pérez, en Sesión del H. Consejo Técnico en 1964 propuso cambiar el término Arboricultor por el de Fruticultor. Su proposición es aprobada, por lo que, en adelante, previos los trámites correspondientes la carrera se denominaría Técnico Químico Fruticultor.

Con la dirección a cargo de Ing. Modesto Holguín, en el mes de marzo de 1969 se Transforma en Escuela de Química a nivel profesional: los títulos que otorgaba la Escuela eran de Químico Bromatólogo, Químico Fruticultor, Ing. Bromatólogo e Ing. Fruticultor. La mayoría de los que egresaron como Técnico Químico Fruticultor volvieron a la Escuela para obtener el nivel profesional.

Eran épocas de bonanza, se dotó a la Escuela de equipo y laboratorios y hubo un gran crecimiento en alumnos y maestros.

En 1973 se compró la Huerta “Los Sacrificios” ubicada en Cd. Cuauhtémoc con recursos económicos de CAPFCE donde los estudiantes podrían realizar prácticas y contaban con un camión exclusivo para el área de Fruticultura en el cual podían realizar largos viajes de estudio.

En esta época, el ambiente estudiantil y docente empezó a polarizarse a tal grado que el 3 de agosto de 1974, se solicita al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la separación física y administrativa de la carrera de Ing. Fruticultor, habiendo sido aprobada esta separación por el H. Consejo Universitario el 13 de Diciembre de 1974.

En Enero de 1975 se cambia al edificio que ocupaba la Escuela de Ganadería, al frente del Ing. Modesto Holguín como Director de la Escuela Superior de Fruticultura; quien con una gran visión futurista envía egresados al extranjero y al interior del país a realizar estudios de posgrado, los cuales se incorporarían al personal docente una vez concluidos sus estudios.

En Febrero de 1977, la Escuela se ubica en lo que eran las instalaciones de la Escuela de Agronomía, donde a la fecha continúa. En este año se crea el Departamento de Extensión y Difusión. Es así como comienza el florecimiento de la Escuela Superior de Fruticultura.

Eran tiempos de efervescencia estudiantil y en 1979 se suscita un movimiento estudiantil en la Escuela, que se desencadena en una huelga y es “tomada” la Escuela.

El 2 de enero de 1980 muere el Ing. Modesto Holguín y se nombra Director al M.S. Héctor Jaime Muñoz Márquez, y el Ing. Tomás Bernal Tejeda como Secretario Académico, ambos egresados de la Escuela y una nueva época comienza.

En noviembre de 1985, se aprueba la Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola. A partir de ese momento la Escuela Superior de Fruticultura se convierte en Facultad y en Febrero de 1986 se inicia ésta Maestría con 7 alumnos. El objetivo que se persigue es formar profesionistas de alto nivel académico, capaces de desarrollar actividades de investigación, tendientes a resolver los problemas de la fruticultura nacional y lograr la autosuficiencia en los productos frutícolas provenientes de la zona templada del país.

En 1989 como una respuesta a la crisis que enfrenta la educación superior a nivel nacional se intenta fusionar las Facultades de Agronomía, Zootecnia y Fruticultura en un Instituto de Ciencias Agropecuarias, ICAP, proyecto que surge de la Rectoría. La idea era tener un tronco común para las licenciaturas mencionadas durante 4 semestres y al 5º. Semestre seguir la especialización que correspondiera. Con base en esto se realiza una modificación a los planes de estudio y se cambia el nombre de la carrera de Ingeniero Fruticultor por el de Ingeniería en Producción y Comercialización Hortícola. El ICAP después de 4 semestres se desintegra por razones políticas.

En 1993 durante la gestión del M.C. Julio César López Díaz como Director la Facultad de Fruticultura intenta satisfacer las necesidades del sector social y productivo en que se enmarca mediante cambios profundos en su función de formación de recursos humanos de alto nivel.

La apertura de dos nuevos programas académicos a nivel licenciatura tiene lugar:

Licenciado en Sistemas de Información Agrícola

Licenciado en Administración Agrotecnológica

En 1994 cambia el nombre de Facultad de Fruticultura por el actual Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

En el periodo 1996-2000 con la dirección de la M.C. Alma Patricia Hernández Rodríguez, se consolidan los procesos de reforma académica.

En el periodo 2000-2004 con la dirección del M.C Juan Soto Parra se realiza la venta de gran parte de la superficie de la Huerta “Los Sacrificios”, debido a problemas insolubles con la disponibilidad de agua y se adquiere un nuevo predio denominado “La Semilla” en el municipio de Namiquipa. A finales de esta gestión se consolidan los esfuerzos de varios años y se obtiene la acreditación de los programas de licenciatura de la Facultad.

En el año 2008 bajo la dirección del Dr. R. Mario Maldonado Estrada se crea la Ingeniería en Desarrollo Territorial

Objetivos

Objetivo General

Instaurar un Plan de Desarrollo 2009 – 2014 de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en el marco del Plan institucional de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas 2004 - 2008 de la Universidad Autónoma de Chihuahua y de sus Cuerpos Académicos.

Objetivos Particulares

1. Revisar la Visión, Misión y Valores de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
2. Evaluar las iniciativas estratégicas actuales (programas y proyectos), de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
3. Definir los objetivos, metas e iniciativas estratégicas para los próximos 5 años.
4. Diseñar el Sistema de Indicadores de Desempeño Estratégico, requerido para la medición de la efectividad en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

Modelo de Planeación Estratégica

El modelo de planeación estratégica de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, incorporó todas las experiencias aportadas por el Cuerpo Directivo, los Cuerpos Académicos, el Comité de Calidad, así como los académicos de los programas académicos en las siguientes etapas:

1. *Determinación de la Visión*
2. *Establecimiento de la Misión*
3. *Código de Ética*
4. *Evaluación del medio ambiente externo*
5. *Evaluación del medio ambiente interno*
6. *Determinación de los factores críticos de éxito*
7. *Determinación del Destino estratégico*
8. *Definición de los Temas Estratégicos*

Visión

El propósito de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas es formar profesionistas de manera integral, en diversas áreas del conocimiento, a través de las cuales puedan contribuir –con responsabilidad social- al desarrollo agrotecnológico de la sociedad, por medio de la investigación, la transferencia de tecnología, así como la aplicación del conocimiento a proyectos productivos, dando valor agregado a los productos del sector primario.

La Facultad busca mantener el liderazgo regional en investigación agrotecnológica y de esa manera ofrecer opciones que contribuyan a optimizar las técnicas de producción con el compromiso de que éstas sean amigables con el medio ambiente. Todo ello, enfocado a elevar la calidad de vida de quienes integran el sector primario.

Las metodologías de aprendizaje centrado en el estudiante hacen que los egresados de esta Facultad, sean profesionistas que por su calidad, por sus habilidades de liderazgo, creatividad, innovación, capacidad de gestión y compromiso, son capaces de insertarse en el sector productivo.

Misión

Formamos profesionistas de manera integral a través de programas educativos en los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado, con conocimientos, habilidades y actitudes en el campo de la agrotecnología, que aportan e implementan soluciones innovadoras para el mejoramiento de la productividad hortícola, el desarrollo agroindustrial y la administración de la información del sector agrícola, contribuyendo al desarrollo agroalimentario del Estado y del país, atendiendo las premisas del desarrollo sustentable, en búsqueda permanente por mejorar la calidad de vida de las personas.

Código de Ética

Introducción

El código de ética de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, representa el compromiso individual y colectivo del personal directivo, docente, administrativo y el alumnado de esta comunidad.

El presente Código, impone a todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, la responsabilidad de cumplir con el rol que les corresponde, dentro de un contexto ético y moral, que responda a las mas altas exigencias como miembros de la Universidad y como integrantes de la Sociedad Chihuahuense.

Valores

El Código de ética que se presenta, se considera como obligación moral de los integrantes de la Comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, ya que se desarrolla con base a lo establecido por la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua en su Artículo 3, Fracción II, así como en los lineamientos establecidos por el reglamento interno de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. Es complemento y refuerzo moral y ético de la comunidad y tendrá como considerados los siguientes puntos:

1. **LA JUSTICIA:** Las relaciones entre los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas serán armónicas y perdurables en cuanto se ajusten a la más estricta justicia.
2. **LA HONESTIDAD:** La confianza en la objetividad y la verdad entre todas las acciones de los miembros de la comunidad, constituyen la base de la honestidad a que se debe de aspirar.
3. **EL RESPETO:** Los miembros de la comunidad deberán ser conscientes de que el respeto y la tolerancia, deben de ser las normas fundamentales de convivencia.

4. **LA RESPONSABILIDAD:** Se considera fundamental desarrollar a plenitud, las funciones que corresponden a cada miembro de la comunidad, en un ambiente de colaboración y camaradería, fomentando la fraternidad universitaria.
5. **DIÁLOGO:** En todo momento debe prevalecer como norma de los integrantes de esta Comunidad, a fin de privilegiar la comprensión y el entendimiento mutuo.

Cánones de Ética

1. **Los miembros de la Comunidad:** son quienes asumirán con voluntad de aceptación el código, y tomarán conciencia acerca de las normas que puedan contribuir a la obligación moral que dé prestigio a su institución educativa, y al reconocimiento y mejoramiento del respeto entre todos los miembros de la comunidad.
2. **Los miembros de la Comunidad,** reconocen la importancia de las relaciones humanas, de comportarse como personas dignas de confianza, así como de promover la camaradería, el respeto y la fraternidad entre sus compañeros.
3. **Los miembros de la Comunidad,** se esfuerzan continuamente por aumentar sus conocimientos dentro de sus campos de interés para lograr la superación personal y profesional.
4. **Los miembros de la Comunidad, reconocen que** cuando estén en posesión de información que requiera confidencialidad, la norma de conducta al respecto será de absoluta reserva y discreción.
5. **Los miembros de la Comunidad,** evitarán la crítica negativa, que incluya comentarios que degraden las cualidades e integridad moral de los miembros de la comunidad, en cuanto se refiere a la capacidad intelectual, raza, color, sexo, orientación sexual, edad, estado civil, creencias políticas, religión o discapacidad.

6. **El personal Administrativo:** ofrecerá sus servicios a los miembros de la comunidad sin excepción alguna, con disponibilidad, respeto y eficacia y mostrando en todo momento una actitud positiva y respetuosa.
7. **El personal Docente:** En todo tiempo tiene la responsabilidad de promover y desarrollar la educación de calidad, que dé respuesta a los requerimientos de la Sociedad Chihuahuense.

En consecuencia de lo anterior, el personal Docente: debe de ser competente y comprometido para ayudar a cada uno de los alumnos, a fin de que estos puedan alcanzar su máxima potencialidad.

8. académica, moral y social, además de apoyar y promover la superación en sus propios compañeros y en el personal administrativo; así mismo, promoverá acciones de manera personal o colegiada, para una mejor imagen y arraigo de identidad en toda la comunidad de la Facultad.
9. **Los alumnos:** aceptan y reconocen que el proceso educativo se basa en una relación armónica entre el personal académico y administrativo, con los educandos.
10. **En consecuencia de lo anterior, los alumnos:** están dispuestos a cumplir con calidad y eficiencia, las funciones que corresponden a sus obligaciones académicas en la Facultad, tomando como principio un comportamiento serio, respetuoso y digno, que como universitarios les corresponde, sin que ello implique una limitación o coacción a su creatividad, sentido crítico y de superación continua en su formación integral.
10. En virtud de que el presente código de ética, se considera como una obligación moral que implica la aceptación voluntaria del mismo por parte de todos los integrantes, no se plasman en este documento sanciones de ninguna índole por contravenirlo, pero se deja en su aceptación por las diversas entidades que lo suscriben, la posibilidad de

integrar si así se estima conveniente, un “**Comité de Ética**” que establezca en su momento los lineamientos de aplicación de sanciones a quienes contravengan al código de referencia. Dado que el presente código pretende promover los valores armónicos de camaradería, fraternidad, imagen e identidad Universitaria, se considera como mejor opción en caso de conflicto, la solución participativa entre los actores que se refiera al acercamiento y reconocimiento de faltas, antes que la aplicación de ordenamientos legales. El comité de Ética promoverá la necesidad de que las relaciones internas de los miembros de la comunidad de FACIATEC se trasladen a toda la Comunidad Universitaria y a la misma sociedad Chihuahuense.

Evaluación del ambiente interno

Fortalezas

Tres Programas académicos de licenciatura acreditados en los cuales se encuentra inscrito más del 90% de los alumnos de la Facultad.

Programas educativos revisados y actualizados, recientemente estructurados por competencias que permiten integrar nuevos métodos de aprendizaje.

El grado de habilitación de profesores con grado mínimo y preferente 53% con grado de maestría y 26% con grado de doctor.

Investigación pertinente en función a las necesidades regionales del sector agroalimentario.

Reconocimiento Estatal de algunos de los especialistas que forman parte del cuerpo docente de la Facultad.

Debilidades

Los cuerpos académicos se encuentran en formación.

La productividad de los profesores en la función investigación es insuficiente, así como su divulgación en revistas arbitradas.

El número de profesores con perfil deseable y con registro en el SIN no es el deseable.

Tasas egreso y titulación bajas y nivel de deserción alto.

Insuficientes espacios para la aplicación de lo aprendido vinculados a la solución de problemas regionales.

Evaluación del ambiente externo

Oportunidades

Integración del trabajo académico y administrativo dentro de la DES agropecuaria en beneficio de la eficiencia y efectividad en la operación de los programas educativos.

Obtención y aplicación eficiente y efectiva de los fondos concursables existentes en el proyecto de desarrollo de la Facultad.

Necesidades crecientes de los diversos actores del sector agroalimentario de apoyarse en el conocimiento para enfrentar los retos de la competitividad.

Involucrarse en la atención de las necesidades de la población rural en condiciones de pobreza a través del extensionismo.

Amenazas

Falta de claridad y continuidad en las políticas agrícolas de los tres niveles de gobierno, hacia el sector agroalimentario.

Desorientación vocacional entre los alumnos del nivel medio superior que les impide reconocer oportunidades de desarrollo dentro del sector agroalimentario.

La globalización del quehacer científico y tecnológico imprime un dinamismo tan acelerado que corremos el riesgo de no dar respuesta oportuna, eficaz y eficiente y que otros den las respuestas.

Un desmedido sacrificio del sector agroalimentario producto del modelo económico neoliberal implantado en el país en beneficio de otros sectores de la economía.

Presencia de otras instituciones educativas y de investigación (Centro SEP-CONACYT) en el Estado, que desplazan la participación de la Facultad en estos campos.

Factores Críticos de Éxito

Asegurar que los egresados consigan empleo bien remunerado en el área de estudio.

- Calidad
- Pertinencia
- Cobertura
- Equidad

Ser un eje central en el desarrollo sustentable económico y social de la región, aumentando considerablemente la calidad de vida de la población.

- Formación de emprendedores
- Investigación, vinculación, incubación de empresas (programa emprendedor) y extensión con enfoque de mercado (sector productivo, social y político)
- Coordinación con Gobierno e IP

Asegurar finanzas sanas que impulsen el crecimiento y la calidad, logrando un equilibrio entre la obtención de recursos y la generación de recursos propios.

- Eficiencia
- Transparencia
- Empresas universitarias
- Servicios, consultoría y educación continua

Personal capacitado, motivado y comprometido.

Programa de mercadotecnia bien estructurado.

Vinculación externa efectiva (gobierno, industria, otras instituciones educativas y de investigación).

Destino Estratégico

Atención al 100% de la demanda de nuevo ingreso.

Consolidación y crecimiento de programas académicos y servicios que se ofrecen.

La oferta educativa en el nivel de Posgrado se incrementa con el siguiente programa:

- Doctorado en Ciencias en Horticultura

Consolidar e impulsar el programa de Ingeniero en Desarrollo Territorial.

Implementar el concepto de educación a distancia mediante el uso de nuevas tecnologías.

El 80% del personal académico se mantiene en actualización continua.

El 50% del personal docente participa en proyectos de vinculación.

Incrementar el nivel en el ámbito cultural y deportivo.

PE de PA y LIC con tasas de titulación:

- Mayores al 80 %.
- Eficiencia Terminal al 70%.

Cuerpos Académicos que:

- Se consolidan.
- Mejoran su grado de consolidación.

Incrementar el número y % de PTC:

- Con perfil deseable que se registrarán en la PROMEP.
- Que obtendrán su registro en el SNI/SNC.
- Que participarán en el programa de tutorías.

Temas Estratégicos

El proyecto de desarrollo se integra en un conjunto de categorías agrupadas en cinco temas estratégicos:

1. Educación de Calidad: ofreciendo programas académicos flexibles, competitivos y de excelencia a través de la planeación estratégica y la administración académica eficiente a fin de lograr egresados con alto nivel competitivo y congruentes con las necesidades del entorno.

La acreditación de los programas académicos y la certificación profesional son elementos fundamentales para garantizar al estudiante su desarrollo profesional y personal.

La alta calidad del personal, la capacidad y condiciones óptimas de infraestructura y las tecnologías educativas modernas son factores institucionales críticos para lograr la excelencia en las actividades académicas y la formación profesional y humanística de los estudiantes.

2. Vinculación con el Sector Externo: la investigación y el desarrollo tecnológico realizados por los contribuyen fuertemente al fortalecimiento y desarrollo del sector agrícola proporcionando soluciones a sus necesidades para lograr una mejor organización productiva.

La promoción y participación en actividades culturales promueve también el desarrollo armónico de la sociedad.

En su conjunto, el involucramiento en la investigación y las actividades culturales permiten al estudiante adquirir una educación más integral, así como el desarrollo y superación del personal académico en aspectos prácticos y problemas actuales del sector agrícola.

El desarrollo de un Modelo de Vinculación ofrece respaldo al sector productivo y coadyuva a la adquisición y disponibilidad de recursos financieros, materiales y tecnológicos.

3. Desarrollo del Recurso Humano: la calidad educativa de los PE se sustenta en el desarrollo permanente de su personal académico y administrativo. La formación y capacitación de los recursos humanos que participa en los PE son elementos indispensables para responder a las necesidades de educación, resolver la problemática del entorno en que se desenvuelve y lograr el crecimiento sostenido de la carrera.

4. Calidad y Eficiencia Administrativa: la optimización de los recursos institucionales es un aspecto fundamental para lograr la Visión de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.

El establecimiento de la cultura de calidad total y un sistema de aseguramiento de la calidad en las funciones administrativas y de manejo financiero facilita el cumplimiento de objetivos dirigidos al desarrollo del personal, la investigación,

la adquisición y mantenimiento de la infraestructura académica, y la calidad en los servicios estudiantiles ofrecidos.

5. Identidad de los Programas Educativos con la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas y la Universidad Autónoma de Chihuahua: del personal, estudiantes, egresados y sociedad en general, proporcionando experiencias académicas y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los alumnos, académicos y sectores interesados en las actividades de los PE.

Plan de Desarrollo

Para cada tema estratégico se plantean un grupo de estrategias a implementar, durante el periodo de 5 años de la gestión a fin de cumplir con el compromiso con la calidad educativa.

Categorías

- Normatividad y Políticas Generales
- Conducción Académico-Administrativa del Programa.
- Planeación-Evaluación.
- Modelo educativo y Plan de Estudios.
- Alumnos
- Personal Académico.
- Servicio de Apoyo a los Estudiantes.
- Instalaciones, Equipo y Servicios.
- Trascendencia del Programa
- Productividad en Académica en Docencia
- Productividad Académica en Investigación
- Vinculación con los Sectores de la Sociedad



**PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS
2009 - 2014**

FORMATO OPERATIVO

Categorías	Problema	Estrategias	Causas del Problema	Objetivo	Metas	Iniciativas Estratégicas	Indicadores	Frecuencia de Medición	Líder Responsable
1. Normatividad y Políticas Gnerales	1.1 Normatividad	1.1.1. Actualizar los reglamentos existentes y códigos vigentes, para regular los procedimientos para dar cumplimiento y seguimiento de los objetivos y metas planteadas	Falta actualizar el reglamento interno y los relacionados a desarrollo del posgrado debido en parte al desfase con la Ley Orgánica Universitaria por modificaciones recientes de ésta y necesidades de desarrollo del progrado	Contar con la reglamentación vigente que regule las funciones institucionales y permita cumplir y dar seguimiento a los objetivos y metas planteadas.	a. Contar con una reglamentación actualizada. Reglamento interno y reglamentos relacionados a las actividades sustantivas	a.1 Generar el reglamento interior de la Facultad y aprobarlo. a.2 Actualizar y aprobar los reglamentos de: movilidad estudiantil, educación continua, vinculación, prácticas profesionales, etc. y aprobarlos.	Reglamentos y códigos vigentes aprobados	MENSUAL	Consejo Técnico Comisión asignada
	1.2 Clima Organizacional	1.2.1. Mejorar el proceso que impulse un clima organizacional efectivo	No se ha atendido periódica y sistemáticamente la situación del clima organizacional de la institución	Lograr un clima organizacional que impulse el desarrollo armónico de la institución.	a. Tener un programa para el desarrollo organizacional.	a.1 Realizar un estudio de Clima Organizacional que contemple; Profesores, alumnos y personal administrativo. a.2 Implementar las acciones necesarias, derivadas del	Lograr un clima organizacional que impulse el desarrollo armónico de la institución.	MENSUAL	Secretaría Administrativa, con apoyo de las Secretaría Académica y Secretaría de Planeación

						estudio. a.3 Evaluar los resultados.			
2. Conducción Académico Administrativa del programa	2.1 Capacitación del Cuerpo Directivo y Cuadros Básicos	2.1.1. Ejercicios gerenciales de autoevaluación enfocada a los avances relacionados con el Plan de Desarrollo, planes de mejoras y satisfacción de usuarios.	Tradicionalmente la formación de las personas responsables de los cuerpos administrativos, poseen formación profesional técnica pero no de tipo gerencial y mucho menos actualización para un correcto desempeño de sus funciones administrativas	Capacitar y habilitar al personal directivo y de mandos medios en la gerencia de programas académicos, para eficientar el cumplimiento de las actividades sustantivas y adjetivas de la institución.	a. Un programa de capacitación gerencial para el cuerpo directivo. MAYO 2009 b. Un programa de evaluación sistemática de usuarios internos y externos. DICIEMBRE 2009	a.1 Realizar un curso de capacitación por año. b.1 Obtener la opinión sistemática de profesores, alumnos y personal administrativo b.2 Obtener la opinión sistemática de egresados, empleadores y sociedad en general.	Directivos capacitados. Número de usuarios internos y externos consultados	ANUAL MENSUAL	Cuerpo Directivo Secretaría de Extensión y Difusión Cultural
		2.1.2. Cursos-talleres de gestión administrativa enfocada a procesos de planeación estratégica, gestión de la calidad e innovación académica.			c. Un Programa de difusión de los principales acontecimientos, avances e informes del Director. CADA FIN DE SEMESTRE	c.1 Dar a conocer los avances institucionales hacia el interior de la universidad y la sociedad	1 Informe integral presentado por año	ANUAL	Director y Secretaría de Planeación
	2.2 Gestión de Recursos Concurrentes	2.2.1. Incrementar el número de proyectos que generen recursos concurrentes	Escasos proyectos institucionales que generen recursos concurrentes que promuevan la	Incrementar los recursos concurrentes que complementen los recursos	La integración de un programa institucional de recursos concurrentes	Promover la participación de los PTs en la elaboración y desarrollo de	1. Número de PTCs en proyectos 2. Número de proyectos con	BIMENSUAL	Secretaría de Planeación, Administrativa, de Posgrado y Cuerpos

			productividad en las áreas sustantivas y de operación	ordinarios y extraordinarios (PIFI) para mejorar la productividad en las áreas sustantivas de docencia, investigación y vinculación así como las de operación	DICIEMBRE 2009	proyectos para la gestión de recursos concurrentes	<p>captación de recursos</p> <p>3. Monto de recursos capturados</p> <p>4. Suficiencia de los recursos según necesidades</p>		Académicos
3. Planeación-Evaluación	3.1. Plan de de Desarrollo Institucional	3.1.1. Adecuar y actualizar el periodo del plan de desarrollo, para que posibilite a la institución dar seguimiento y cumplimiento a objetivos y metas planteadas.	La ley Orgánica de la Universidad limitaba el periodo de vigencia del plan de desarrollo Institucional.	Contar con un plan de desarrollo a largo plazo con un seguimiento de avances, controlado por la reglamentación vigente; que permita cumplir y dar seguimiento a los objetivos y metas planteadas.	<p>a. Contar con plan de desarrollo a largo plazo, actualizando con un seguimiento de avances, pertinente a la reglamentación vigente; que permita cumplir y dar seguimiento a los objetivos y metas planteadas. MAYO 2009</p> <p>b. Contar con un sistema de información actualizado, para consulta y evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo. JULIO 2009</p>	<p>a.1 Análisis del ambiente interno y externo para actualizar los objetivos y el eje axiológico.</p> <p>a.2 Actualizar las metas del plan de desarrollo contemplando las metas compromiso SEP-PIFI y el Plan de Mejoras 2004-2014</p> <p>b.1. Definir a los responsables que accedan al sistema Institucional de Información para su consulta y actualización</p> <p>b.2 Actualizar cada semestre el</p>	<p>Plan de Desarrollo Vigente y Aprobado</p> <p>Reporte del índice de cumplimiento a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo</p>	<p>SEMESTRAL</p> <p>SEMESTRAL</p> <p>SEMESTRAL</p>	<p>Secretaría de Planeación</p> <p>Secretaria de planeación</p>

			institucionales y organismos certificadores y evaluadores de la calidad.			Sistema Institucional de Información b.3 Establecer un programa de consulta periódica por parte de los responsables			
	3.2. Procesos de Certificación	3.2.1. Mejorar el cumplimiento con calidad de los procesos institucionales, que responden satisfactoriamente a las necesidades de sus clientes y el entorno	Insuficiente la capacitación del personal para entender a un sistema de gestión de calidad certificado. Una escasa coordinación entre los actores involucrados. Faltan políticas institucionales que afiancen estos procesos	Implantar procesos estratégicos de gestión certificados	a. Tener el proceso de inscripción, programación de horarios académicos y proceso del trámite de titulación certificados. MAYO 2011	a.1 Desarrollar el modelo de los procesos estratégicos con asesoría de un consultor. a.2 Capacitación del personal académico en procesos estratégicos de gestión de calidad. a.3 Llevar a cabo la certificación de los procesos por parte de un experto autorizado. a.4 Atender las auditorias de seguimiento para mantener la certificación.	El número de procesos certificados y que se mantienen como tal	SEMESTRAL	Todas las Secretarías y los Comités de Calidad

<p>4. Modelo Educativo y Plan de Estudios</p>	<p>4.1 Reforma Curricular</p>	<p>4.1.1. Existen repeticiones de contenidos en el plan de estudios y falta de claridad del perfil de egreso</p>	<p>El plan de estudios vigente requiere de una actualización por virtud de ser un programa con 5 años en operación. Tener un currículo flexible, basado en competencias y centrado en el aprendizaje incrementando la calidad y actualidad de los contenidos temáticos</p>	<p>1. Lograr el desarrollo integral del alumno dentro del modelo educativo</p>	<p>2.1 Tener un currículum que propicie mayor aprovechamiento, formación integral y mejor desempeño profesional de los egresados. DICIEMBRE 2009</p>	<p>a Revisión y reestructuración del currículum. b Aprobación de un nuevo currículum.</p>	<p>Curriculum pertinente</p>	<p>QUINQUENIO</p>	<p>Secretaría Académica</p>
	<p>4.2. Consolidación del Modelo Educativo</p>	<p>4.2.1. Continuar con la capacitación de profesores sobre el modelo educativo, promoviendo el desarrollo de una visión sistémica. Fortalecer la formación disciplinar de profesores responsables de cursos en el área de competencias específicas Cursos para los alumnos enfocados al desarrollo de estrategias de auto-aprendizaje Mejora del programa</p>	<p>Deficiencia en la comprensión sistémica y en la implementación del modelo educativo basado en competencias</p>	<p>Plan de estudios actualizado o reformado, pertinente a las demandas de innovación en el uso de tecnologías de información que apoyen el desarrollo rural sostenible de la región, estado y país.</p>	<p>Consolidar un modelo educativo de acuerdo a sus tres ejes; centrado en aprendizaje, flexible y basado en competencias</p>	<p>a Capacitación a profesores sobre el modelo educativo. b Actualización de los profesores en la visión sistémica. c Fortalecer la formación disciplinar de profesores. d Mejora del programa de prácticas profesionales e Ofrecer cursos a los alumnos, para el desarrollo de</p>	<p>Modelo educativo en operación y consolidado</p>	<p>SEMESTRAL</p>	<p>Secretaría Académica y Cuerpos colegiados</p>

		de prácticas profesionales en vinculación con los programas del sector público y privado para el desarrollo rural sostenible				estrategias de auto-aprendizaje.			
--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--

Categorías	Problema	Estrategias	Causas del Problema	Objetivo	Metas	Iniciativas Estratégicas	Indicadores	Frecuencia de Medición	Líder Responsable
5. Alumnos	Bajo Rendimiento académico	Implementación de: Cursos remediales. Cursos de autoestima y desarrollo personal Apoyo a través del programa de tutorías y asesorías. Cursos de estrategias de aprendizaje Incrementar la movilidad estudiantil como incentivo para la mejora académica.	Deficiencias académicas acarreadas desde el nivel medio superior. Inmadurez emocional y en el manejo de su libertad	Mejorar la competitividad académica	Disminuir el rezago por reprobación en un 10%, Incrementar la movilidad estudiantil en un 50 %	Ofrecer a los estudiantes apoyo en: Cursos remediales, apoyo psicológico, actividades para desarrollar su autoestima y desarrollo personal, asesoría académica y de gestión, cursos de estrategias de aprendizaje, mayor promoción de oportunidades de movilidad estudiantil ..	Promedio académicos No. De alumnos reprobados o aprobados con calificación mínima de 6. Rezago por reprobación. Porcentaje de estudiantes participando en movilidad.	Semestral	Secretaría Académica
	Alta Tasa de deserción del primero al tercer semestre	Mejorar la planificación de la trayectoria académica del alumno	Inmadurez emocional y en el manejo de su libertad Apoyos económicos para la	Disminuir la deserción entre el primer y tercer semestre	Disminuir la deserción en un 10%	Apoyo a través del programa de tutorías y asesorías sobre la planificación de la	Porcentaje de deserción y/o tasa de retención	Semestral	Secretaría Académica

		<p>Eficientar el programa de Becas Académicas y alimenticias Implementar actividades de reforzamiento vocacional</p>	<p>continuidad de los estudios superiores. Indecisión vocacional.</p>			<p>trayectoria académica del alumno. Seguimiento del desempeño académico del alumno a través del programa de tutorías y asesorías. Gestionar e incrementar el número de alumnos con becas académicas y alimenticias</p>			
	<p>Eficiencia terminal</p>	<p>Elevar el aprovechamiento académico Mejorar la planificación de la trayectoria académica del alumno Información tutorial oportuna de las diferentes opciones de titulación</p>	<p>Rezago por bajo rendimiento académico. Deficiencias en el programa tutorial sobre el seguimiento de la trayectoria de los alumnos Falta de información sobre las opciones de titulación</p>	<p>Aumentar la eficiencia terminal y titulación</p>	<p>Aumentar la eficiencia terminal y titulación en un 35%.</p>	<p>Mejorar la información y planificación de la trayectoria académica del alumno a través del programa de tutorías y asesorías hacia las diferentes opciones de titulación.</p>	<p>Tasa de egreso y titulación</p>	<p>Semestral</p>	<p>Secretaría Académica</p>
<p>6. Personal académico</p>	<p>Modelo educativo centrado en el aprendizaje y disciplinar.,</p>	<p>Actualización del profesor en docencia centrada en el aprendizaje Actualización disciplinar</p>	<p>Un número importante de profesores no operan el nuevo modelo educativo, debido a la dificultad del docente para adaptarse a él, prefiriendo el modelo tradicional por comodidad en el</p>	<p>Lograr que un alto porcentaje de Profesores certificados en la docencia de operación y dominio del nuevo modelo educativo</p>	<p>El 90% de los profesores operen y dominen el modelo educativo</p>	<p>Promover la participación de los docentes en cursos de actualización, tanto en el modelo educativo como en cursos de actualización disciplinar. Promover la participación de</p>	<p>Participación de los docentes en cursos de actualización el modelo educativo Participación de los docentes en cursos de actualización disciplinar.</p>	<p>Semestral</p>	<p>Secretaría Académica</p>

			ejercicio de la docencia.			profesores para la realización de trabajos colegiados con otras instituciones.			
	Sustitución de profesores	Programa de sustitución y/o contratación de PTC	El promedio de antigüedad de los profesores es de 20 años Alto porcentaje de profesores en proceso de jubilación a corto plazo.	Contar con un programa de sustitución de profesores y/o contratación de nuevos PTC	Sustituir a los profesores jubilados con candidatos que cumplan con el perfil PROMEP, preferentemente doctorados.	Elaboración del programa de sustitución y/o contratación de PTC	Número de plazas sustituidas con profesores con el perfil deseable	Anual	Dirección y Cuerpos Académicos
7. Servicios de Apoyo a Estudiantes	Programa de tutorías y asesorías. Los estudiantes en general tienen un bajo rendimiento académico, lo que provoca, en parte, una alta Tasa de deserción del primero al tercer semestre. Y los alumnos que llegan a concluir su carga académica no se titulan en tiempo, por lo que se tiene una tasa de eficiencia terminal baja	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Institucional de tutorías y asesorías 2. Programa Institucional y Federal de Becas 3. Movilidad Estudiantil. 4. Carnet cultural y de salud 5. Desarrollo de prácticas profesionales 6. Programa Universitario para la acreditación del idioma Inglés 	Deficiencias académicas acarreadas desde el nivel medio superior. Inmadurez emocional y en el manejo de su libertad, falta de apoyos económicos y deficiencia en el sistema de tutorías y asesorías, así como en el seguimiento de la trayectoria académica del alumno.	Proporcionar a los estudiantes servicios que le permita su desarrollo holístico para concluir exitosamente su carrera e insertarse en el sector productivo..	Incrementar el porcentaje de aprovechamiento, disminuir la deserción estudiantil del primer al tercer semestre, incrementar la eficiencia terminal, Incrementar la movilidad estudiantil y la inserción del estudiante en el sector productivo mediante las prácticas profesionales,	Tutores certificados Apoyo psicológico Convenios con instituciones externas de salud Cursos de técnicas de estudios Mantener e incrementar el número de becas, Mantener convenios con instituciones nacionales e internacionales. para la movilidad estudiantil Fomentar la formación de grupos de interés común (artes, deportes, ciencias, etc.) Convenios con sector productivo para prácticas profesionales. Cursos para la acreditación del	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. De alumnos atendidos en el programa de tutorías 2. No. De alumnos becados 3. No. De alumnos en estancias en otras instituciones 4. porcentaje de asistencia a eventos culturales y deportivos 5. Convenios con empresas y sector productivo y no. De alumnos realizando prácticas profesionales. 6. No. De alumnos acreditados en el idioma Inglés. 	Semestral	Secretaría Académica Secretaría Administrativa Secretaría de Extensión y Difusión

						idioma Inglés.			
	Bolsa de trabajo para la inserción en el sector laboral.	Establecer un programa de bolsa de trabajo Dar seguimiento al índice de contratación, permanencia, demanda y satisfacción de egresados y empleadores	La bolsa de trabajo no es suficiente ni pertinente.	Contar con una bolsa de trabajo que permita la inserción de los egresados en el sector labora	Que el 90 % de los egresados, se beneficien con la bolsa de trabajo	Difundir la pertinencia y calidad de nuestras carreras con las instituciones, asociaciones y sector productivo donde los egresados pueden laborar. Establecer convenios de prácticas profesionales para su posterior incorporación al sector productivo	Porcentaje de egresados que participan en la bolsa de trabajo	Semestral	Secretaría de Extensión y Difusión cultural Unidad de seguimiento de Egresados
8. Instalaciones, equipo y servicios	Actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio acervo e inventarios	Establecimiento de un mejor proceso de inventario del equipo disponible con la finalidad de evaluar su productividad y el nivel de cumplimiento de los laboratorios, Centro de Información y Documentación, Centro de Cómputo, talleres e invernaderos.	No ha sido suficiente el programa de evaluación, caducidad, mantenimiento y reposición del equipo y materiales	Implementar un programa adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo de laboratorios, Centro de Información y Documentación, Centro de Cómputo, talleres e invernaderos así como de su inventario.	Contar con un programa más eficiente de mantenimiento y actualización del equipo de los laboratorios, talleres e invernaderos, así como un proceso de inventarios	Mantenimiento y modernización de equipo e instalaciones Adecuar y mantener un programa suficiente de mantenimiento y reposición Adecuar periódicamente el programa preventivo y correctivo de las diferentes áreas Actualizar el programa de inventarios. Aplicar el programa de operatividad del equipo de los	Bitácoras de mantenimiento de equipos de laboratorio Numero de equipo reemplazado Grado de aplicación de los programas de mantenimiento y operación de los laboratorios y equipos	Semestral	Coordinación de laboratorios

						laboratorios, talleres e invernaderos			
	Mantenimiento, reposición y adquisición de vehículos	Gestión para la adquisición de nuevos vehículos Programa de uso y mantenimiento vehicular	Se ha incrementado el número de estudiantes y actividades relacionadas al quehacer de la institución, por lo que el parque vehicular no es suficiente para satisfacer los requerimientos y su mantenimiento es fundamental, para la seguridad de alumnos y profesores	Contar con un parque vehicular suficiente y seguro que brinde una mejor atención a los programas de docencia, investigación, extensión, vinculación y difusión de la cultura	Adquirir dos camionetas de 15 plazas o un camión de 30 pasajeros y mantener tres unidades en adecuadas condiciones de operación.	Elaboración de los programas de uso de vehículos para las actividades de docencia, investigación, extensión, servicio social y actividades administrativas.	Número de vehículos adquiridos. Bitácoras de uso y mantenimiento de los vehículos	Semestral	Secretaría Administrativa
	Accesos para personas con capacidades diferentes y salidas de emergencia	Adecuar los accesos para personas con capacidades diferentes, tomando en cuenta la normatividad oficial Adecuar las salidas de emergencia, tomando en cuenta la normatividad oficial	No se cuenta con la infraestructura suficiente que de acceso a personas con capacidades diferentes y salidas de emergencia	Disponer y acondicionar las estructuras necesarias en las instalaciones para dar a acceso a personas con capacidades diferentes. Y salidas de emergencia al público en general	Construir cuatro rampas de acceso a los edificios académicos, tres salidas de emergencia y acondicionar todas las rampas de adoquín	Construir accesos a personas con capacidades diferentes, así como las salidas de emergencia en las instalaciones de la Facultad. Basarse en la Norma Oficial Mexicana para cumplir con las normas de seguridad e higiene dentro de la Facultad	Numero de accesos y salidas de emergencia funcionales	Anual	Dirección Secretaría Administrativa

Categorías	Problema	Estrategias	Causas del problema	Objetivos	Metas	Iniciativas Estratégicas	Indicadores	Frecuencias de Medición	Líder Responsable
9.- Trascendencia del Programa	Proceso sistemático para el análisis de la cobertura social.	Mejorar el alcance y la tendencia del programa, con base al diagnóstico y análisis de su cobertura social. Generar una metodología para determinar sistemáticamente el grado de trascendencia del programa	La sistematización de análisis de cobertura social es inconsistente. La evaluación de la trascendencia no es totalmente adecuada	Conocer el alcance, la tendencia y la trascendencia del programa educativo	Tener un diagnóstico actualizado con base al análisis sistemático de la cobertura social. JULIO 2010	Definir el alcance y la tendencia del programa	Diagnóstico de alcance y tendencia del programa	SEMESTRAL	Secretaría Extensión y Difusión Cultural
	Programa de educación continua	Potenciar la actualización del programa de Educación Continua, Considerando la opinión de egresados, empleadores y la sociedad.	Mejorar y actualizar el programa de educación continua, con base a la opinión de egresados, empleadores y la sociedad	Atender eficientemente las necesidades de educación continua en el área profesional	Desarrollar un Programa de Educación Continua JULIO 2010	Contar con un programa pertinente de educación continua	Número de cursos de educación continua y participantes	SEMESTRAL	Secretaría Extensión y Difusión Cultural
10.- Productividad Académica	Profesores involucrados en la elaboración de tesis y tesinas	Potenciar una mayor participación de los PTC, en la conducción de tesis y tesinas;	Los profesores tienen una baja participación en la conducción de tesis y tesinas	Incrementar el número de profesores que conducen trabajo de investigación,	Al menos que el 50 % de PTC hayan participado en proyectos de investigación	Generar un sistema que evalúe el impacto y la pertinencia de las investigaciones y	Número de proyectos de investigación donde se involucran profesores.	SEMESTRAL	Secretaría Académica Secretaría de Investigación y Posgrado

		facilitando un sistema que evalúe el impacto y la pertinencia de las investigaciones		para generar tesis y/o tesina	ENERO 2011	vigilar que los proyectos sean acordes a las líneas de investigación prioritarias Del Estado.	Número de tesis, tesinas y proyecto terminales. Número de personas, asociaciones u organizaciones beneficiadas directamente con proyectos de investigación que estén vinculados a las mismas. Número de textos o documentos académicos, científicos y de divulgación como productos derivados de los proyectos. Número de modelos, prototipos y paquetes tecnológicos generados o mejorados. Número de proyectos de investigación y productos de los mismos incorporados directamente en la docencia.		
11.- Productividad Académica en Investigación	Estudiantes en proyectos de investigación	Potenciar una mayor participación de estudiantes en proyectos de	Diversas opciones de titulación. La opción de titulación por tesis	Lograr tener una mayor participación de estudiantes en proyectos de	Participación de al menos un estudiante por proyecto de	Incremento de la participación de estudiantes en proyectos de	Participación de al menos un estudiante por proyecto de	SEMESTRAL	Secretaría Académica Secretaría de Investigación

		investigación y eventos académicos-científicos, para fortalecer su formación. Incrementar el número de publicaciones científicas de los profesores con participación de estudiantes en revistas arbitradas indizadas	es menos atractiva, ya que implica más trabajo. Insuficiente compromiso del profesor para recibir estudiantes en proyectos	investigación y promover la publicación científica en revistas arbitradas indizadas.	investigación, con tesis publicada. Publicación de un artículo científico por profesor por año en revistas arbitradas indizadas MAYO 2010	investigación, con publicación de tesis	investigación, con tesis publicada. Publicación de un artículo científico por profesor por año en revistas arbitradas indizadas		y Posgrado
	Desarrollo en el grado de consolidación de Cuerpos Académicos, la participación en Redes y la generación de productos tecnológicos, patentes y propiedades intelectuales	Consolidar la participación de CA en convenios de redes de investigación interinstitucionales, nacionales o internacionales.	Falta Objetivos Comunes * No Acciones formales * Más resultado de Acciones personales que obedeciendo a alternativas o demandas de grupo	Obtener mayor número de CA en consolidación y consolidados	Número de CA en consolidación o consolidados DICIEMBRE 2014	Que los profesores de los CA desarrollen trabajo conjunto con otros expertos nacionales e internacionales	Más del 50 % de los CA obtendrán el grado de en consolidación al 2014. Más del 20 % de los PTC'S obtendrán el reconocimiento SNI y más del 50 % el perfil PROMEP al 2012.	SEMESTRAL	Secretaría de Investigación y Posgrado
12. Vinculación con los Sectores de la Sociedad	Demandas de vinculación con la sociedad	Potenciar nuevas formas y estrategias de vinculación con la sociedad que coadyuven a optimizar los recursos disponibles, promoviendo el desarrollo del	No existen mecanismos y formas de organización para la transferencia de proyectos, programas e iniciativas en beneficio de los sectores de la sociedad	Lograr implementar nuevas estrategias que de manera dinámica den atención a los servicios demandados y permitan la captación de recursos externos.	Implementar un programa de vinculación que contemple el uso de la tecnología disponible en apoyo a los diferentes sectores, logrando un mayor impacto en el desarrollo regional DICIEMBRE 2009	Incremento en la calidad de la atención de las deman8080das de los sectores de la sociedad con tareas de vinculación, promoviendo mecanismos de	Tener un mayor número de convenios en donde participen profesores y alumnos, que sean ampliamente difundidos y tengan un seguimiento administrativo sistemático	BIMENSUAL	Secretaría de Investigación y Posgrado Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

		sector social y productivo. Proponer y elaborar proyectos innovadores que permitan la concurrencia de recursos para el apoyo de las labores de vinculación				comunicación y optimización de recursos.			
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

INICIATIVAS ESTRATEGICAS

Iniciativa NORMATIVIDAD						
Objetivos: Contar con la reglamentación vigente que regule las funciones institucionales y permita cumplir y dar seguimiento a los objetivos y metas planteadas						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Generar el reglamento interior de la Facultad						
1.1 Elaboración de propuesta	Propuesta elaborada	Agosto 2009		Enero 2009	Agosto 2009	Mensual
1.2 Autorización de la propuesta	Reglamento aprobado	Diciembre 2009		Junio 2009	Diciembre 2009	Mensual
2.0 Actualizar y aprobar reglamentos:						
• movilidad estudiantil						
• educación continua						
• vinculación						
• practicas profesionales						
2.1 Elaboración de propuesta	Propuesta elaborada	Diciembre 2009		Mayo 2009	Diciembre 2009	Mensual
2.2 Autorización de la propuesta	Propuesta autorizada	Enero 2010		Enero 2010	Enero 2010	Mensual
2.3 Implementación del Programa	Programas en Desarrollo	2010		2010	Permanente	Bimensual

Iniciativa: CLIMA ORGANIZACIONAL						
Objetivos: Lograr un clima organizacional que impulse el desarrollo armonico de la institución						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Realizar un estudios de clima organizacional que contemple a la totalidad de	% de alumnos, personal administrativo y docente en acuerdo con el clima	80% de la comunidad Faciatec de acuerdo		Mayo 2009	Diciembre 2009	Mensual

la comunidad Faciatec	org.					
2.0 Implementación de acciones correctivas	% de avance de acciones	100 % de acciones correctivas implementadas		Enero 2010	Diciembre 2010	Permanente

Iniciativa: CAPACITACION DEL CUERPO DIRECTIVO Y CUADROS BASICOS
Objetivos: Capacitar y habilitar al personal directivo y mandos medios en la gerencia de programas académicos

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Realizar curso de capacitación gerencial	No. De directivos capacitados	100% de directivos capacitados		Mayo 2009	Mayo 2009	Anual
2.0 Obtener la opinión sistemática de profesores, alumnos y personal administrativo	% de usuarios internos satisfechos con la dirección del cuerpo directivo	100% de usuarios internos satisfechos		Enero 2010	Diciembre 2010	Semestral
3.0 Obtener la opinión sistemática de egresados, empleadores y sociedad	% de usuarios externos satisfechos con la dirección del cuerpo directivo	100% de usuarios externos satisfechos		Enero 2010	Diciembre 2010	Semestral
4.0 Dar a conocer los avances institucionales hacia el interior de la Universidad y la sociedad	Informe anual	1 Informe anual		Permanente anual	Permanente anual	Permanente anual

Iniciativa: GESTION DE RECURSOS CONCURRENTES
Objetivos: Integración de un programa institucional de recursos ordinarios y extraordinarios

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Promover la participación de PTC en la elaboración y desarrollo de proyectos para la gestión de recursos concurrentes	% De PTC en proyectos No. De proyectos de captación de recursos Monto de recursos	70 % de PTC participan en elaboración y desarrollo de proyectos		Mayo 2009	Mayo de 2014	Semestral

Iniciativa: PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Objetivos: Contar con un plan de desarrollo a largo plazo, actualizado con avances de seguimiento, pertinente.						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Análisis FODA de la Facultad	Documento propuesto	Documento		Mayo 2009	Mayo 2009	Permanente
2.0 Actualizar las metas del plan de desarrollo, en congruencia con metas SEP-PIFI y el plan de mejoras	Documento propuesto	Documento		Mayo 2009	Mayo 2009	Permanente
3.0 Desarrollar un sistema de información institucional (SII) actualizado para consulta y evaluación del PD 3.1 Definir responsables que accedan al SII 3.2 Actualizar el SII	Nombramiento del responsable SII actualizado	SII actualizado cada semestre		Mayo 2009 Mayo 2009	Diciembre 2009 Permanente	Permanente Permanente

Iniciativa: Procesos de certificación						
Objetivos: Tener el proceso de inscripción, programación de horarios académicos y procesos de titulación certificados.						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Desarrollo del modelo de los procesos estratégicos	Propuesta presentada	Propuesta presentada 2011		Enero 2010	Junio 2010	Bimensual

2.0 Capacitar al personal académico en procesos estratégicos de gestión de calidad	% de académicos capacitados	100% académicos capacitados 2011		Junio 2010	Diciembre 2010	Semestral
3.0 Certificación de los procesos 3.1 Auditorias de seguimiento	Procesos Certificados % de anomalías en Informe de auditorias	Procesos certificados 0% de recomendaciones		Enero 2011 Por evento	Diciembre 2011 Por evento	Semestral

Iniciativa: REFORMA CURRICULAR**Objetivos: Lograr el desarrollo integral del alumno dentro del modelo educativo**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Medición
1.0 Revisión y reestructuración del currículum	% de satisfacción de empleadores	Documento terminado Diciembre 2009		Enero 2009	Diciembre 2009	Continuo
1.1 Aprobación del nuevo currículo	Documento aprobado	Mayo 2010		Diciembre 2009	Mayo de 2010	Continuo

Iniciativa: Bajo rendimiento académico**Objetivos: Mejorar la competitividad académica**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Medición
1.0 Ofrecer a los estudiantes apoyo en áreas de: <ul style="list-style-type: none"> • Cursos remediales • Apoyo psicológico • Autoestima • Desarrollo personal • Asesoría académica 	-Promedio kardex -No. De reprobados -% Rezago No. Estudiantes en movilidad	-Disminuir el rezago de reprobación en 10% -Incrementar movilidad estudiantil 50%		Mayo 2009	Continuo	Continuo

<ul style="list-style-type: none"> • Gestión • Estrategias de aprendizaje • Promoción de oportunidades • Movilidad estudiantil 						
--	--	--	--	--	--	--

Iniciativa: Tasa de deserción del primer al tercer semestre**Objetivos: disminuir la deserción entre 1er y 3er semestre**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Medición
1.0 Desarrollar un programa de tutorías y asesorías sobre planificación de trayectoria académica	% de deserción y/o % de retención	Disminuir la deserción 10%		Agosto 2009	Enero 2010	Semestral

Iniciativa: Eficiencia terminal**Objetivos: Aumentar eficiencia Terminal y titulación**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Medición
1.0 Reorientar el programa de tutorías y asesorías hacia la planificación de la trayectoria académica	% de egreso % de titulación	Aumentar eficiencia Terminal y titulación 35%		Agosto 2009	Permanente	Semestral

Iniciativa: Modelo educativo centrado en el aprendizaje y disciplinar**Objetivos: Aumentar Incrementar el porcentaje de maestros certificados el modelo educativo**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Medición
1.0 Promover la participación de docentes en cursos de actualización	% de docentes certificados	90% capacitados		Agosto 2009	Permanente	Semestral

--	--	--	--	--	--	--

Iniciativa: Sustitución de docentes**Objetivos: Sustituir a docentes jubilados con candidatos que cumplan con perfil PROMEP, preferentemente doctorados**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Elaboración de un programa de reemplazos	No. De plazas sustituidas con perfil deseable	Documento aprobado Agosto 2009 80% de plazas cubiertas con perfil deseable Enero 2011		Agosto 2009	Agosto 2009	Semestral

Iniciativa: Bolsa de trabajo para inserción en sector laboral**Objetivos: Contar con una bolsa de trabajo proactiva**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Difundir la pertinencia y calidad de nuestras carreras con las instituciones	No. De ofertas de trabajo	10 ofertas de trabajo por licenciatura diciembre 2009		Agosto 2009	Permanente	Semestral
2.0 Establecer convenios de colaboración de practicas profesionales	No. De egresados contratados	10 egresados por licenciatura contratados Diciembre 2009		Agosto 2009	Permanente	Semestral

Iniciativa: Actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorio, acervo e inventarios**Objetivos: Implementar un programa de mantenimiento de las instalaciones e infraestructura**

Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Desarrollar un programa de mantenimiento	-Bitácoras de mantenimiento -Equipo reemplazado	Programa aprobado Diciembre 2009		Agosto 2009	Permanente	Continuo

Iniciativa: Proceso sistemático para el análisis de la cobertura social

Objetivos: Conocer el alcance, la tendencia y la trascendencia de los programas educativos						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Definir el alcance y la tendencia del programa	Resultados del diagnóstico de pertinencia de los programas	Estudio realizado Octubre 2010		Mayo 2009	Octubre 2010	Bimensual
2.0 Contar con un programa pertinente de educación continua	No. De cursos de educación continua No. De participantes	1 programa de educación continua por año		Agosto 2009	Continuo	Semestral

Iniciativa: Involucrar PTC en elaboración de tesis y tesinas						
Objetivos: Incrementar el número de profesores que conducen trabajo de investigación que generen tesis y tesinas						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Generar un sistema que evalúe el impacto y la pertinencia de las investigaciones	Propuesta	Documento para Marzo de 2010		Enero 2010	Marzo 2010	Bimensual
	Aprobación	Aprobación para Marzo de 2010		Marzo 2010	Marzo 2010	Marzo 2010
	% de maestros integrados en proyectos de investigación que produzcan tesis y tesinas	-50% de los maestros estén integrados en proyectos de investigación que produzcan tesis y tesinas 1 artículo publicado por profesor		Agosto 2010	Continuo	Permanente

Iniciativa: Involucrar estudiantes en proyectos de investigación						
Objetivos: Incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación						
Promover la publicación de un artículo científico en revistas científicas indizadas						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Fecha de Medición
1.0 Promover las ventajas de titulación por tesis	% de alumnos titulados por tesis	-50% de titulación por tesis -100% de las tesis con publicación de 1 artículo		Agosto 2009	Continuo	Semestral

Iniciativa: Desarrollo de grado de consolidación de CA, la participación de redes						
Objetivos: Obtener mayor numero de CA en consolidación y consolidados						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Integración de redes de investigación conjuntas con expertos internacionales y nacionales	No. De CA en consolidación No. De CA consolidados	50% de CA en consolidación 2014		Mayo 2009	2014	Continuo
2.0 PTC con reconocimiento SIN	% de PTC con reconocimiento SIN	20% de PTC con reconocimiento SIN		Mayo 2009	2012	Permanente
3.0 PTC con perfil PROMEP	% de PTC con perfil PROMEP	50% de PTC con perfil PROMEP		Mayo 2009	2012	Permanente

Iniciativa: Vinculación con los sectores de la sociedad						
Objetivos: Potenciar nuevas formas de vinculación con la sociedad que coadyuven a optimizar los recursos disponibles						
Desarrollar proyectos innovadores que permitan la concurrencia de recursos para la vinculación.						
Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Implementar un programa de vinculación que de manera dinámica den atención a los servicios demandados y permitan la captación de recursos.	Documento aprobado Mayo 2010	Documento para Mayo 2010		Mayo 2009	Mayo 2010	Bimensual

Iniciativa: Posicionar a Faciatec						
Objetivos: Desarrollar el programa de mercadotecnia						
80Actividades	Indicador	Meta	Presupuesto	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Fecha de Medición
1.0 Programa de mercadotecnia						
• Propuesta	Documento	Documento para Agosto 2009		Mayo 2009	Agosto 2009	Permanente
	Aprobación	Aprobación diciembre		Agosto 2009	Diciembre 2009	

<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación • Administración del programa <p>2.0 Programa de radio</p>	<p>% del programa implementado</p> <p>Programa semanal de radio</p>	<p>2009 100% del programa implementado Junio 2010</p> <p>Programa implementado</p>		<p>Junio 2010</p> <p>Agosto 2009</p>	<p>Continuo</p> <p>Continuo</p>	<p>Semanal</p>
--	---	--	--	--------------------------------------	---------------------------------	----------------